



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

ACTA COMISIÓN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LA LEY N° 1.854

FECHA: Lunes 22 de abril de 2013, 10.00 hs.

LUGAR: Reserva Ecológica Costanera Sur.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de abril de 2013, conforme la convocatoria efectuada según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos aprobado por RESOLUCION N° 626/MAYEPGC/12, se da comienzo a la reunión ordinaria que tiene como objetivo la siguiente orden del día:

- Informe sobre reducción del envío de residuos a disposición final.
- Informe sobre contenerización, recuperadores urbanos y plantas de tratamiento.
- Avances del Plan de Comunicación.
- Informe sobre actividad de la Comisión durante marzo/abril.
- Temas propuestos por miembros de la Comisión.

Cabe destacar que por parte del Gobierno de la Ciudad se encuentran presentes: el Ministro de Ambiente y Espacio Público, Diego Santilli, el Jefe de Gabinete, Fernando Elías, el Subsecretario de Higiene Urbana, Edgardo Cenzón, el Presidente de la Agencia de Protección Ambiental (APrA), Javier Corcuera, el Director General de Limpieza (DGLIM), Mariano Campos, el Director General de Reciclado (DGREC), Javier Ureta y el Director General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías, Thierry Decoud.

Abre la reunión el Ministro de Ambiente y Espacio Público, Diego Santilli, quien agradece a todos los presentes por su participación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Informe sobre el cumplimiento del compromiso de reducción de disposición de residuos en el CEAMSE.

El presidente de la APRA, Javier Corcuera pone en conocimiento de los presentes las cifras oficiales de disposición final de RSU informadas por el CEAMSE en pos del cumplimiento del compromiso establecido entre la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires. En tal sentido, recuerda a los presentes que el 12 de diciembre de 2012 en Asamblea Extraordinaria del CEAMSE se formalizó dicho compromiso. A continuación explica las metas de reducción y las acciones para cumplirlas. Finalmente expone los promedios quincenales de las toneladas de RSU que se generan en la Ciudad de Buenos Aires diariamente y que son dispuestas en relleno provincial Norte III.

Con vistas de trabajar en los indicadores de medición del compromiso, Javier Corcuera invita a los miembros de la Comisión a presentar propuestas en tal sentido, así como también, recuerda a todos los presentes que quienes no hayan podido asistir a la visita a la Planta de MBT que se realizó en el mes de enero, se encuentran invitados a conocerla.

2. Informe sobre avances en el plan de contenerización y recolección. Procedimiento en caso de alerta de lluvias.

El Director General de Limpieza, Mariano Campos, expone sobre el plan de contenerización que continuará implementándose de mayo a agosto de 2013. Se comenzará con 500 cuadras en Palermo, 609 en Belgrano y 610 en Nuñez. Junto con la contenerización ya efectuada, el 82% de la ciudad se encontrará contenerizada.

En relación a la licitación existente para el tratamiento de residuos húmedos, comenta que la primera apertura de sobres sería el 6 de junio y en diciembre se estaría en condiciones de adjudicar.

También explica sobre el plan de normalización de los contenedores de carga trasera, y la normalización y ampliación de contenedores de carga lateral.

Respondiendo a la pregunta de los miembros, Campos comenta sobre el procedimiento a seguir ante inundaciones, los refuerzos de recolección y barrido, la importancia de trabajar con los vecinos en los días y horarios para sacar sus bolsas de residuos.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

Surgieron otras consultas y comentarios sobre el tema de las inundaciones, las cuales son respondidas por el Ministro Santilli.

3. Informe sobre recuperadores urbanos, contenedores verdes y centros verdes. Estado del concurso para la recolección de secos.

El Director General de Reciclado, Javier Ureta, comienza explicando que se reemplazarán los contenedores verdes de 3.200 y 1.000 litros por campanas/columnas verdes en vía pública. Estas campanas no permiten la entrada de bolsas de consorcio con vistas de evitar que se dispongan residuos húmedos, su fin es que se desechen allí los residuos reciclables generados en la vía pública y los de los de aquellos vecinos que tengan iniciativa para la separación en sus hogares.

La recolección de las campanas verdes estará a cargo de los recuperadores urbanos formalizados, quienes tendrán fácil acceso a las mismas. En lugares sin cobertura habrá campanas cerradas cuyo contenido será recolectado por el Ente de Higiene Urbano y enviado a los Centros Verdes.

Acerca de la limpieza de los contenedores, Javier Ureta explicó que hay tres camiones que limpian las campanas en el mismo camión.

Para la recolección de bolsas de consorcio de reciclables se trabajará en la recolección puerta a puerta por parte de las cooperativas de recuperadores urbanos.

Javier Ureta también comentó sobre la reorganización de DGREC a fin de continuar avanzando en el cumplimiento del contrato con las cooperativas de recuperadores y poder brindar un buen servicio de secos.

Se resalta que se está trabajando en mejorar todo lo que es higiene y seguridad de los Centros Verdes, entregar uniformes a las Cooperativas, equipamiento de los centros verdes, etc.

4. Informe sobre campaña de comunicación masiva.

El Gerente Operativo de Comunicaciones de MAYEP, el Lic. Gonzalo Girolami, comentó que la campaña tiene dos grandes ejes: Ciudad Limpia y Ciudad Verde.

El eje Ciudad Limpia apunta a enseñar el correcto uso del contenedor negro. Los mensajes se enfocan en los días y horarios (de 20 a 21) para sacar la bolsa de residuos húmedos, hecho muy importante para la correcta limpieza de los contenedores. Otro mensaje es fomentar el uso de la línea 147 para la recolección de escombros ya que actualmente se encuentran este tipo de materiales en los contenedores, con consecuencias como rotura del contenedor, rotura del camión por el peso elevado, etc.

En cuanto a Ciudad Verde, Girolami explica que consiste en fomentar el hábito de la separación en origen. La primera etapa es explicar por qué es necesario separar en origen; la segunda instancia es cómo hacerlo.

Durante el proceso de desembarco de las campanas verdes, en la campaña de comunicación directa estarán incluidos los recuperadores para que directamente creen un enlace con vecinos y encargados. También, se contará con el soporte de concientizadores verdes que colaborarán en el trabajo territorial de contactarse con vecinos.

5. Informe sobre plantas de tratamiento y la licitación para las nuevas plantas, acceso a pliegos, tecnologías propuestas.

El Director General de Tratamiento y Nuevas Tecnologías, Thierry Decoud, comenta que, debido a su gran extensión, presentará de manera general las tecnologías propuestas por las empresas en el marco de la licitación de húmedos. Decoud invita a los miembros a agendar otra reunión para analizar en profundidad cada propuesta recibida.

A continuación expone los principales puntos de las propuestas presentadas por cada oferente: IMPSA, TECSAN, ALOESTE, Reconstrucción Caños, GRIÑO y Constructora Sudamericana.

Luego de responder a las consultas de varios miembros de la Comisión respecto a las tecnologías expuestas, se da por finalizada la reunión.

De conformidad firman los representantes de la Comisión

- 1) Universidades y centros de investigación científica:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

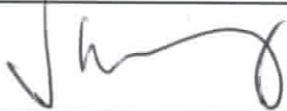
	REPRESENTANTES
ENTIDAD	UTM
Firma y aclaración	 CARLOS A. GÓMEZ
ENTIDAD	UCES
Firma y aclaración	 WILFREDO ENZAKI

2) Asociaciones de trabajadores relacionadas a la industria del reciclado

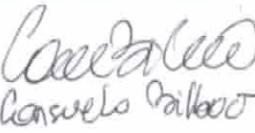
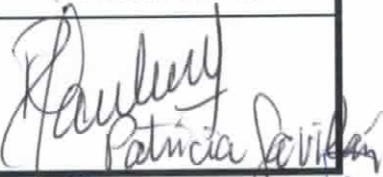
	REPRESENTANTE TITULAR
ENTIDAD	
Firma y aclaración	

3) Asociaciones empresarias relacionadas a la industria del reciclado

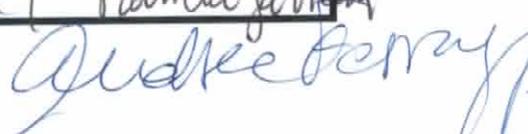
	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	CAMA CA

	SAMPSON JONES
Firma y aclaración	
ENTIDAD	Ecoplaza
Firma y aclaración	 Mery Toñe

4) Organizaciones no gubernamentales dedicadas al desarrollo sustentable

	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	FARN
Firma y aclaración	 Dolores M. Dorales
ENTIDAD	Greenpeace
Firma y aclaración	 Consuelo Gallo
ENTIDAD	FUNDACION GARRAHAN
Firma y aclaración	 Patricia Javilla




Audrey Barry, F.C.
Fund^o
Unidad



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2013. Año del Bicentenario de la Creación del Himno y del Escudo Nacional en el marco de la Asamblea del año XIII"

5) Cooperativas de Recuperadores Urbanos

	REPRESENTANTES TITULARES
ENTIDAD	El Cuiho
Firma y aclaración	Quilme Lassoano
ENTIDAD	M & E AMANECEER D.L. CANTONER...
Firma y aclaración	 Virus del Marecho
ENTIDAD	Coop del Oeste
Firma y aclaración	 Ramiis M.L.